

	A-Sub-ADJ
Acta de la Comisión de Contratación – Calificación de la documentación de subsanación	OC-2024-056

ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA SUBSANACIÓN PREVIA A LA ADJUDICACIÓN

				Nº Expediente	OC-2024-056
Fecha	11/10/2024	Hora de Inicio	12:15	Hora de Fin	12:22
Lugar	Tramitación Electrónica PCSP. Sede de la Fundación. Cubillos del Sil				
Orden del Día	Calificación de la subsanación previa a la adjudicación.				
INFORMACIÓN BÁSICA DEL EXPEDIENTE					
Objeto	Servicio de aseguramiento de “daños materiales” para el Centro de Desarrollo de Tecnologías de Cubillos del Sil (León), y el Centro de Desarrollo de Tecnologías de Hontomín (Burgos) de la Fundación Ciudad de la Energía-CIUDEN, F.S.P.				
Tipo	Servicio				
Proyecto al que está vinculado	Organización Central / Unidad de Compras.				
PBL	100.000 €	Valor Estimado		100.000 €	
Procedimiento	Abierto Simplificado PAS			Tramitación	Ordinaria
Ponderación Juicios de Valor (%)	0%		Ponderación Criterios Fórmula (%)	100%	
COMISIÓN DE CONTRATACIÓN					
Presidencia	Andrés de la Viuda Delgado		Jefe de Asesoría Jurídica		
Vocal Técnico	Javier Quiñones Díez		Director de I+D+i		
Vocal Económico	Sara Fernández Iglesias		Directora de Administración y finanzas		
Vocal Compras (P.S)	Moisés Barrera		Técnico de Compras		
Secretaría	Francisco Saval Gómez		Técnico Jurídico		

Constituida la Comisión de Contratación a efectos de la celebración del acto de referencia, y de acuerdo con la información expuesta en el cuadro precedente, se levanta la presente acta en la que se certifican los siguientes aspectos:

I.- Remitida por la Comisión de Contratación comunicación electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público para que el licitador QBE EUROPE SA/NV SUCURSAL EN ESPAÑA procediese a la subsanación, en el plazo de tres días hábiles.

II.- El licitador respondió a la subsanación a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, dentro del plazo otorgado.

III.- En consecuencia se procede a la apertura y descarga de la documentación presentada, constatando que se ha resuelto adecuadamente el requerimiento de subsanación.

IV.- Por último, la Comisión de Contratación, a la vista de la documentación presentada, acreditativa de requisitos previos a la adjudicación del contrato conforme a la LCSP y a los Pliegos rectores de la presente licitación, acuerda por unanimidad **elevar** la correspondiente **propuesta de adjudicación** al órgano de contratación en favor del siguiente licitador:

LICITADOR
QBE EUROPE SA/NV SUCURSAL EN ESPAÑA

	A-Sub-ADJ
Acta de la Comisión de Contratación – Calificación de la documentación de subsanación	OC-2024-056

Antes de finalizar la sesión, se pone de manifiesto el contenido del acta a todos los miembros de la comisión, sin que por ninguno de sus integrantes se manifiesten observaciones o reparos, quedando la misma definitivamente aprobada.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en la hora, fecha y lugar indicado en la tabla inicial del presente documento.

PRESIDENCIA	VOCALÍA TÉCNICA	VOCALÍA ECONÓMICA	VOCALÍA COMPRAS	SECRETARÍA
Andrés de la Viuda Delgado	Javier Quiñones Díez	Sara Fernández Iglesias	Moisés Barrera (P.S)	Francisco Saval Gómez